



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

### **AVISO DE SINCERAMIENTO**

<b>Emisión del aviso</b>	: 28/03/2025
<b>Vigencia del aviso</b>	: Permanente
<b>Información no publicada</b>	: Resolución Viceministerial N° 00018-2025-DE/VRD (S) de fecha 14 de febrero de 2025 Resolución Viceministerial N° 00020-2025-DE/VRD (S) de fecha 20 de febrero de 2025
<b>Rubro al que pertenece</b>	: Datos generales
<b>Motivo de la no publicación:</b>	: Por contener información de carácter Secreto, relacionada con la seguridad nacional, de conformidad con lo dispuesto en los incisos 1 y 2 del artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS; en consecuencia no es factible la publicación de las citadas Resoluciones Viceministeriales.
<b>Acciones dispuestas</b>	: Ninguna

Jesús María, 28 de marzo del 2025